



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 16 de febrero de 2016

P.I.E. N° 078/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Eliseo Flores Flores, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Servicio de Impuestos Nacionales - SIN, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe que números de NIT tiene registrado la ciudadana Elsa Lima Mamani y que flujo de facturación tiene la mencionada, desde su inscripción.--- **2.** Informe si la ciudadana Elsa Lima Mamani tiene deudas devengadas con el Servicio de Impuestos Nacionales - SIN.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

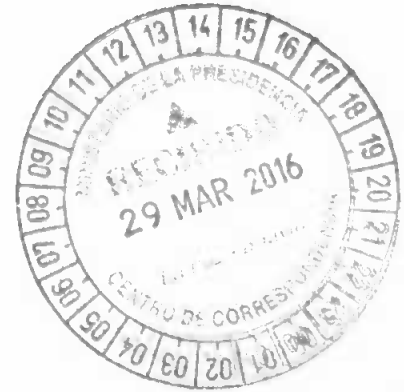
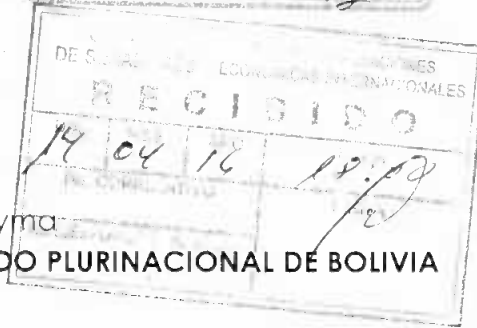
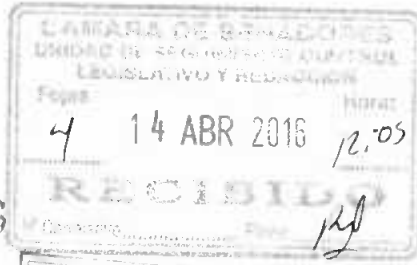
Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Méndez
PRIMERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 29 Mar 2016
MEFP/DM/JG-6728



Excmo.
Señor Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 078/2016-2017

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 078/2016-2017, planteado por el Senador Eliseo Flores Flores.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota con CITE: SIN/PE/GG/GRE/DPCR/NOT/0841/2016, presentada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Luis Alberto Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-1415-R
VPT-SIN
Adj. Lo indicado (Fs.3)
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, Piso 19
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Oruro
Teléfono: (591-2) 220 3434
www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia